

Fecha: 15-01-2026
 Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
 Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos
 Tipo: Noticia general
 Título: Tres hijos y exyerno de Julia Chuñil son formalizados hoy en Los Lagos

Pág. : 2
 Cm2: 602,6
 VPE: \$ 524.225

Tiraje: 4.800
 Lectoría: 14.400
 Favorabilidad: No Definida

Terma del día

Tres hijos y exyerno de Julia Chuñil son formalizados hoy en Los Lagos

A LAS 11 HORAS.

Serán presentados antecedentes que motivaron la detención de los imputados. Familia y abogados cuestionan legalidad de la acción.



MIGUEL A. BUSTOS/UNO NOTICIAS

PASADAS LAS 14:00 HORAS SE DIO INICIO AYER A LA AUDIENCIA DE CONTROL DE DETENCIÓN DE LOS CUATRO IMPUTADOS POR SU PRESUNTA RESPONSABILIDAD EN LA MUERTE DE JULIA CHUÑIL.

Maria Alejandra Pino C.
 mariaalejandra.pino@australchile.cl

da que fue acogida por el juez Andrés Riveros Cáceres.

Es así como hoy los tres hijos: Pablo San Martín Chuñil, Jeannette Troncoso Chuñil y Javier Troncoso Chuñil serán formalizados por el delito de paracidio, y el exyerno -de iniciales BBB (su imagen ni nombre pueden ser difundidos por orden del tribunal), por el delito de homicidio calificado.

Además, los cuatro serán formalizados como autores del delito de robo con violencia contra un adulto mayor de 90 años de edad.

Los imputados fueron detenidos en la madrugada de ayer por la Fiscalía y Carabineros en operativos desarrollados en Temuco y en Mafíl. Durante la audiencia, el juez declaró legal la detención.

En los procedimientos participaron más de un centenar de efectivos policiales en el marco del cumplimiento de las

“

Junto con despachar las órdenes de detención, su Señoría dio autorización para realizar otro tipo de diligencias actualmente en curso, debido a que el cuerpo de la víctima, doña Julia Chuñil, aún no ha sido encontrado..."

Tatiana Esquivel
 Fiscal regional

“

Carabineros de Chile, a través de la Sección Encargo de Personas y Vehículos materializó una investigación sobre los seis meses, compleja, ardua..."

General Jaime Velasco
 Director de Control Drogas e Investigación Criminal de Carabineros

órdenes de detención solicitadas por la fiscal regional, Tatiana Esquivel, y concedidas por el juez de Garantía de Los Lagos.

A eso del mediodía los im-

putados llegaron hasta el tribunal, custodiados por personal policial, ante la expectación de la prensa nacional, regional y local que se encontraba en las afueras del recinto.

La audiencia -que comenzó cerca de las 14:10 horas- se llevó a cabo en un ambiente de tranquilidad, sólo hubo presencia de algunos familiares y de miembros del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). En la instancia intervino la fiscal regional Tatiana Esquivel (de forma telemática) y los abogados defensores.

Por orden del juez y a solicitud de Esquivel, los imputados se mantienen en calidad de detenidos, siendo destinados a distintas unidades policiales y con prohibición de comunicación entre ellos.

ANTECEDENTES

Durante la audiencia pocos antecedentes fueron revelados por la Fiscalía Regional sobre los hechos que motivaron la detención de tres hijos y el exyerno de Chuñil.

La hipótesis que presenta el órgano persecutor apunta a

una pelea. Previo a la audiencia, la fiscal indicó que la detención es el resultado de una investigación "compleja, sigilosa y reservada, dirigida por la Fiscalía, desarrollada junto a las policías y con el apoyo de distintas instituciones del Estado, lo que permitió reunir antecedentes suficientes para solicitar al tribunal órdenes de detención". La carpeta investigativa consta de cuatro tomos, en el marco de más 200 diligencias y más de 60 declaraciones obtenidas.

A su vez, el director de Control de Drogas e Investigación Criminal de Carabineros, general Jaime Velasco, informó que la institución, a través de la Sección de Encargo de Personas y Vehículos, desarrolló una investigación por más de seis meses "compleja y ardua" y con "equipos dedicados exclusivamente al esclarecimiento de los hechos en la desaparición de la

Fecha: 15-01-2026
 Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
 Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos
 Tipo: Noticia general
 Título: Tres hijos y exyerno de Julia Chuñil son formalizados hoy en Los Lagos

Pág. : 3
 Cm2: 477,2
 VPE: \$ 415.165

Tiraje: 4.800
 Lectoría: 14.400
 Favorabilidad: No Definida

200 diligencias

aproximadamente y más de 60 declaraciones forman parte de la investigación que desarrolla la Fiscalía de Los Lagos hace más de un año, en conjunto con policías y otras instituciones.



AUDIENCIA SE LLEVÓ A CABO EN LOS LAGOS.

ciudadana Julia Chuñil".

En la audiencia, además, la fiscal regional dio a conocer el hallazgo -ayer- en el domicilio de uno de los hijos de Julia Chuñil del carnet de identidad que la mujer usaba en vida

"El día de hoy fue encontrada la cédula de identidad original de doña Julia Chuñil, la que usaba en vida, la que Carabineros de Chile encontró en el domicilio de Pablo San Martín, en Temuco", indicó Esquivel.

INSISTEN EN ILEGALIDAD

Tras la audiencia, los abogados de los imputados insistieron en la ilegalidad de la detención y enfatizaron en la inconsistencia de los argumentos presentados por la Fiscalía.

Juan Pablo Alday, jefe de Estudios de la Defensoría Regional de Los Ríos y representante del exyerno de Chuñil, indicó que "solicitamos la ilegalidad de la detención dado que la resolución judicial que ordenó su detención estimamos que es carente de fundamentos".

Así, insistió en que el Ministerio Público carece de antecedentes para presumir fundamentalmente la participación de su representado y que, por lo tanto, "nos vamos a oponer a medidas cautelares privativas de libertad el día de mañana (hoy)".

8 de noviembre

de 2024 fue vista por última vez la activista mapuche Julia Chuñil, en Mafíl. Línea investigativa de la Fiscalía Regional apunta a presunta responsabilidad de sus hijos y exyerno.



GRAN CONTINGENTE POLICIAL PARTICIPÓ EN LABORES DE DETENCIÓN.

11:00 horas de hoy

se llevará a cabo la audiencia de formalización de cargos en contra de los cuatro imputados por su presunta responsabilidad en la desaparición de Julia Chuñil.



ALLANARON LOS DOMICILIOS DE IMPUTADOS.

Nieta de Julia Chuñil acusa montaje

● La nieta de Julia Chuñil Catricura y vocera de la familia, Lyssette Sánchez, difundió ayer un comunicado público a través de redes sociales en el que acusó un presunto montaje judicial y cuestionó duramente las diligencias. Según relató, el procedimiento policial se efectuó durante la madrugada del miércoles 14 de enero, alrededor de las 05:00 horas, mediante un allanamiento que calificó como violento y desproporcionado. "Fue un allanamiento y detención totalmente violenta, con armas y un amplio contingente policial", expresó, agregando que la familia vivió el operativo con profundo impacto físico y emocional. En su declaración, Sánchez sostuvo que las detenciones no tendrían sustento real y que responderían a un nuevo intento de criminalización contra su familia. "Este es otro intento de montaje, donde los culpan por robos violentos y asesinato, lo cual no es así. Se basan en pruebas falsas y declaraciones contradictorias", afirmó.

dos, se les tiraron bombas de humo, niños presenciaron esta situación, son traumas que no van a poder ser resueltos de ninguna manera".

En la misma línea, afirmó que la mediatisación del caso y lo que calificó como una "incriminación ilegal" en contra de la familia es grave. "El día de mañana (hoy) tenemos una audiencia con la familia en el comité de Naciones Unidas por el protocolo de Escazú, por la persecución que la familia está viviendo y resulta que el día antes es detenida", señaló.

Así, llamó a ser rigurosos y subrayó que hoy día no existe ningún antecedente que asegure la responsabilidad de sus re-

presentados en los hechos, "hemos revisado los antecedentes que la Fiscalía dice tener, y sólo se refiere a una supuesta pelea una noche, en relación a que allí habría sucedido algo, pero no dice específicamente qué, no dice quién y tampoco refiere a algún tipo de prueba que sea seria y que pudiera incriminar a alguno de sus hijos".

Frente a la acción emprendida por la Fiscalía, Karina Riquelme apuntó a "un arrebato" de Tatiana Esquivel, "insistiendo en una línea de investigación en base a antecedentes absolutamente inciertos", planteó y sosteniendo que se trata de una investigación "racista, sesgada, que de-

mis representados, que siempre han estado a disposición de la Fiscalía fueron violentamente allanados, se les tiraron bombas de humo, niños presenciaron esta situación..."

Karina Riquelme
Abogada de hijos de
Julia Chuñil

“
Solicitamos la ilegalidad de la detención dado que la resolución judicial que ordenó su detención estímatamos que es carente de fundamentos..."

Juan Pablo Alday
Jefe de Estudios de Defensoría
Regional de Los Ríos

muestra lo que el pueblo mapuche vive al sur del Biobío tanto con las fiscalías como con las policías".

Respecto de la cédula de identidad encontrada en el domicilio de Pablo San Martín, la abogada desestimó este hallazgo: "la cédula de identidad de una madre cualquier hijo la puede tener, eso no incrimina a nadie".

Sobre esta materia, la fiscal regional indicó durante la audiencia que las detenciones obedecen a una investigación de más de un año que permitió reunir los antecedentes suficientes. Dada la gravedad de los hechos que se estiman acreditados -explicó- "era necesario

recurrir a esta medida cautelar y no a la citación".

EXCAVACIONES

"Junto con despachar las órdenes de detención, su Señoría dio autorización para realizar otro tipo de diligencias actualmente en curso, debido a que el cuerpo de la víctima, doña Julia Chuñil, aún no ha sido encontrado", así lo señaló ayer la fiscal regional durante la audiencia.

En Mafíl -según informaron desde Fiscalía- están realizando excavaciones para determinar si existe evidencia de interés criminalístico en el terreno en donde se encuentra la casa de Julia Chuñil y donde ayer fueron detenidos dos de sus hijos. ☎